



CARTA DE PATROCINIO

En el marco de la 11° versión Torneo Delibera 2019 organizado por la Biblioteca del Congreso Nacional, **H. Senador de la Republica, Francisco Huenchumilla Jaramillo**, quien firma este documento, manifiesto mi patrocinio a la iniciativa juvenil ***"Modificación ley 20680 Amor de papá, Moción"*** presentada por el grupo **"No idea"** perteneciente al colegio Padre Alberto Hurtado de Calama, segunda región.

Vemos necesaria la modificación de esta ley, ya que la tuición compartida solo puede llevarse a cabo por acuerdo mutuo de los padres, siendo muy pocas las situaciones en las que se da este caso, por el simple desacuerdo de una de las partes. Queremos que el juez pueda dictar la tuición compartida, si ambas partes están en condiciones óptimas para cuidar del menor, ya que se muestran estudios en los cuales se comprueba que los niños crecen mejor teniendo presentes a ambos padres en el caso de divorcio o separación, porque los dos son fundamentales en su formación y en las decisiones que giran en torno a él. Esto nos serviría para el bienestar y estabilidad de los menores de nuestra nación, además con esto esperamos que las cifras de síndrome de alienación en nuestro país puedan descender.



Valparaíso, Mayo 22 de 2019.